



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
REGIÓN DE MURCIA

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA
REGIÓN DE MURCIA

FECHA HORA Nº REGISTRO

11/12/2017 18:42 17/3113

REGISTRO DE SALIDA

D. Francisco Rosell Fernández

Director Diario El Mundo

Calle Pradillo, 42. 28002 Madrid (España).

Estimado Sr. Rosell.

Nos dirigimos a usted desde la **Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia** para mostrarle nuestra perplejidad tras leer el artículo de opinión firmado por Arcadi Espada titulado *"El sueldo mísero de las enfermeras"*, publicado por el diario El Mundo ayer domingo 10 de diciembre.

Más allá de compartir o no la opinión del Sr. Espada sobre la prostitución y la campaña *#HolaPutero* a la que hace mención en su *"Carta a K."*, nos vemos en la obligación de hacerle llegar nuestro malestar por la descripción arcaica y poco realista que se hace de nuestra profesión.

La frase *"Tampoco la enfermera que limpia a los viejos quisiera estar allí."* nos resulta completamente ofensiva. Sr. Rosell, la enfermera **SI quiere estar allí**. La nuestra es una profesión de cuidados, de atención sanitaria a todos y cada uno de nuestros pacientes, niños, adultos, y ancianos. Entre las siete especialidades con las que contamos está Enfermería Geriátrica: profesionales que suman a sus cuatro años de formación universitaria dos años más para, como se dice en las páginas del periódico que dirige, "limpiar a los viejos". No solo los aseamos cuando es necesario (función principalmente de las Auxiliares de Enfermería), si no que les suministramos medicación, colocamos y vigilamos vías, sondas,... formamos parte del equipo multidisciplinar sanitario que los atiende en todo lo necesario.

En segundo lugar y no menos importante desde nuestra Junta de Gobierno consideramos totalmente infundada e incongruente la analogía que se realiza de nuestra profesión con la prostitución. Respetando por supuesto la libertad de expresión y opinión, nos vemos en el deber de expresar la nuestra y defender a la enfermería de las palabras de este señor

Murcia
C/Cayuelas, 2. Entlo.
30.009 Murcia

Cartagena
Avda. Pintor Portela, 6 1º C
30.203 Cartagena



**COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
REGIÓN DE MURCIA**

El nuestro, como insinúa el artículo, **no es un oficio repulsivo; nos gusta atender a nuestros pacientes**, disfrutamos cuidándolos, y no toleramos que nadie lo ponga en duda, menos aún desde un medio de comunicación nacional.

Nos confesamos realmente defraudados, ya que el título de esta "Carta a K." avanzaba que abordaría un asunto que realmente sufrimos en Enfermería. Sin embargo, la denuncia de la lamentable retribución económica de nuestra profesión se limita a una frase enmarcada en un artículo sobre prostitución del que no compartimos ni las formas ni el fondo.

Por todos los motivos expuestos anteriormente, **exigimos a El Mundo la retirada de este artículo de su edición digital**. Consideramos además que sería muy oportuna la publicación por parte del Sr. Espada de otra información donde aborde nuestra profesión como merece.

Quedamos a la espera de su respuesta.

Atentamente,



Junta de Gobierno Colegio Oficial Enfermería Región de Murcia

En Murcia, a 11 de diciembre de 2017.

Murcia
C/Cayuelas, 2. Entlo.
30.009 Murcia

Cartagena
Avda. Pintor Portela, 6 1º C
30.203 Cartagena

Centralita: 968 27 40 10 Fax: 968 29 36 09